	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
	<b>ACTA No.14 del 29 de abril de 2015</b>	<b>Página 1 de 2</b>

<b><u>LUGAR</u></b>	<b><u>FECHA</u></b>	<b><u>HORA INICIO</u></b>	<b><u>HORA FIN</u></b>
Sala de Juntas de la Rectoría	Miércoles 29 de abril de 2015	9:00 a.m.	9:40 a.m.

<b><u>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO</u></b>				
<b><u>CARGO</u></b>	<b><u>NOMBRE</u></b>	<b><u>ASISTIÓ</u></b>	<b><u>NO ASISTIÓ</u></b>	<b><u>PRESENTÓ EXCUSA</u></b>
Presidente	Vicente Períñan Petro	X		
Vicerrector Académico	Iván Núñez Orozco	X		
Vicerrector Administrativo	Antonio Herrera Succar	X		
Representante de los Decanos	María Lucy Hernández Chadid	X		
Representante de los Jefes de Departamento	Harol Gándara Molino	X		
Representante de los Docentes	Rubén Darío Jaramillo Lanchero		X	X
Representante de los Estudiantes	Angie Milena Muñoz Solano	X		
Secretaria General	Jeiny Emiliani Ruiz	X		


<b>ORDEN DEL DÍA</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</li> <li>2. Estudio y aval de la propuesta de creación de los departamentos de Contaduría y de Derecho.</li> </ol>

<b>DESARROLLO</b>
-------------------

<b>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</b>
<p>El Presidente le solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, quienes decidieron aprobarlo.</p>

<b><u>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI __ NO X__</u></b>
---

<b>2. Estudio y aval de la propuesta de creación de los departamentos de Contaduría y de Derecho.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se leyó oficio FCEA-041 de fecha 28 de abril de 2014, suscrito por el Secretario del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, por medio del cual informa que ese organismo decidió avalar la propuesta de creación del departamento de Contaduría, presentada por el Coordinador del programa del mismo nombre. Propuesta que se hace en consideración a que el Consejo Superior mediante Acuerdo No.08 de 2011 autorizó la creación de dicho programa, y que en el documento maestro del mismo, que hace parte integral del referido Acuerdo, en la condición No.06 Recursos Financieros, se contempló la creación de dicha unidad. De igual forma, se expresa que el programa tiene la necesidad de contar con su estructura administrativa y se adjunta el proyecto de Acuerdo.</li> <li>• Seguidamente, se leyó oficio CF- 100-15 de fecha 28 de abril de 2014, suscrito por el Secretario del Consejo de Facultad de Educación y Ciencias, por medio del cual informa que ese organismo decidió recomendar la propuesta de creación del departamento de Derecho, teniendo en cuenta para ello lo establecido en el documento maestro de creación del referido programa, específicamente en la condición denominada Recursos Financieros. Esta propuesta está justificada es la necesidad que tiene el referido programa de contar con su estructura administrativa.</li> </ul>

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: No.0</b>
	<b>ACTA No.14 del 29 de abril de 2015</b>	<b>Página 2 de 2</b>

Igualmente, solicita la creación del cargo de Jefe de departamento, y adjunta proyecto de Acuerdo. Luego de analizar las solicitudes presentadas, de evidenciar la necesidad que tienen los programas académicos de contar con una estructura administrativa, para adelantar el proceso de autoevaluación por ejemplo, y de considerar que con la creación de los referidos departamentos se modificaría la planta de personal administrativo de la vigencia 2015 y la estructura orgánica de la Institución, el Consejo Académico decidió avalar y recomendarle al Consejo Superior aprobar la modificación de la estructura orgánica de la Institución, de la planta de personal administrativo de la vigencia 2015, y la creación de los departamentos de Contaduría y Derecho, y de los cargos de Jefe de los mismos departamentos.

A las 9:40 a.m. se dio por terminada la sesión.

#### DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO ACADÉMICO

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Avalar y recomendarle al Consejo Superior aprobar la modificación de la estructura orgánica de la Institución, de la planta de personal administrativo de la vigencia 2015, y la creación de los departamentos de Contaduría y Derecho, y de los cargos de Jefe de los mismos departamentos.	Secretaria General	29 de abril de 2015

#### CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Remitir al Consejo Superior la propuesta de modificación de la estructura orgánica de la Institución, de la planta de personal administrativo de la vigencia 2015, y la creación de los departamentos de Contaduría y Derecho, y de los cargos de Jefe de los mismos departamentos.	Secretaria General	29 de abril de 2015	8 de mayo de 2015

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	Lunes 11 de mayo de 2015	8:00 a.m.	Sala de Juntas de la Rectoría

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria del Consejo Académico.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIA</u>
<b>NOMBRE: VICENTE PERIÑAN PETRO</b>	<b>NOMBRE: JEINY EMILIANI RUIZ</b>
<b>FIRMA: Original firmado por Vicente Periñán Petro</b>	<b>FIRMA: Original firmado por Jeiny Emiliani Ruíz</b>

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Consejo Académico el día veinticinco (25) de mayo de 2015.

(Original firmado por)  
**JEINY EMILIANI RUIZ**